

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes del Proceso CAS N° 02-2019, en la plaza signada como **ESP.RC.CHAYUNAIN-01**, para el puesto de Especialista en la Reserva Comunal Chayu Nain que, habiéndose tomado conocimiento de un error material en la evaluación escrita, la UOF de Recursos Humanos ha procedido a la suspensión del proceso CAS hasta que se examinen las pruebas rendidas, cuyo resultado será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos
Oficina de Administración
SERNANP